

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LAJAEN S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

A los señores socios de la compañía LAJAEN S.A., cumpliendo las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de mi gestión realizada en la administración de LAJAEN S.A. durante el ejercicio económico del año 2019.

▪ **ASPECTOS POLITICOS Y ECONOMICOS DEL ECUADOR**

ECONOMIA

La economía de Ecuador, afrontó graves problemas durante el año 2019, que le han llevado a contraer deuda externa, gracias a ello tuvo un crecimiento ínfimo de 0,3 % en el segundo trimestre de 2019 frente al mismo período de 2018, según informó el Banco Central (BCE).

El BCE agregó que los principales factores para el crecimiento de 0,3 % en el segundo trimestre de 2019 son la mayor dinámica de las exportaciones, como de petróleo, y del consumo final de los hogares, que subieron 5,7 % y 0,6 %, respectivamente, a nivel interanual.

El PIB registró un crecimiento interanual de 0,6 % en el primer trimestre de este año, siendo el Ecuador el miembro más pequeño de la OPE, sin embargo, mejoró en 1,4 % en 2018 y en 2,4 % en 2017.

Frente a problemas financieros, el gobierno del presidente Lenin Moreno, que se inició en mayo de 2017, ha acudido al endeudamiento externo. El pasivo público se ubicó en 39.491 millones de dólares (36,2 % del PIB) en julio pasado, según el BCE. Debido a ello, el Ejecutivo ha emitido bonos soberanos en varias ocasiones que sobrepasan los 10.000 millones de dólares. En febrero también consiguió créditos por 10.279 millones de dólares de organismos multilaterales, que serán desembolsados en tres años.

Ante este panorama, el gobierno decide implementar de un plan de ajuste fiscal que busca reducir el déficit público ahorrando US\$1.500 millones, conocido entre los ecuatorianos como "el paquetazo", forma parte de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para obtener créditos por US\$4.209 millones a cambio de reducir el déficit fiscal. La fórmula es recortar el gasto público y aumentar la recaudación. Como primera medida, decide en el mes de octubre el incremento del precio de la gasolina y diésel, junto con otra serie de medidas. Una postura que no comparten las organizaciones indígenas y los manifestantes, quienes aseguran que el alza en el precio de los combustibles "es una medida contra el pueblo". Este paquetazo generó un estallido social de tal magnitud, que el futuro político y económico del país se mantuvo en vilo y nos puso en una posición negativa ante la comunidad extranjera, incrementando el riesgo país y consecuentemente el costo del endeudamiento del país.

SITUACIÓN POLÍTICA

Ecuador atravesó durante el 2019 la más grave crisis social de los últimos 14 años tras la masiva movilización popular del mes de octubre, por este motivo, el gobierno se vio obligado a suspender la conducción del petróleo por el principal ducto del país, así como la actividad docente en algunas zonas y el transporte público, trasladó la sede de su Gobierno desde la capital, Quito, a la ciudad de Guayaquil por motivos de seguridad.

Además de retroceder en las medidas de ajuste que habían sido tomadas, luego del diálogo con sectores indígenas, el mismo que llegó algo tarde, ya que las consecuencias del paro forzoso no se hicieron esperar.

Todos estos acontecimientos generaron un clima de inseguridad, nos puso en una posición negativa ante la comunidad extranjera y dejó ver la falta de liderazgo del Presidente de la República para el manejo de crisis. Afectando a varios sectores del país.

- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCIO ECONOMICO 2019

Durante el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, no tuvo actividad económica.

- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar que las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la presente administración.

- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha cumplido con las disposiciones legales establecidas.

- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019, COMPARADA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2019, no tuvo actividad económica.

- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL NUEVO EJERCICIO ECONOMICO 2020

La administración recomienda que se fortalezca la situación patrimonial de la compañía durante el año 2020, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Sonia Rodríguez
GERENTE GENERAL

Marzo 2020